

Contra la Carestía de la Vida: Aumento de Salarios

EL OBRERO MADERERO

ORGANO DEL SINDICATO UNICO DE OBREROS EN MADERA Y ANEXOS

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Secretaría: Rivadavia 3965 - U. T. 62-6433 (Mitre) Adherido a la C. G. T. y F. N. O. M.

Año III

Buenos Aires, 24 de Junio de 1937

N° 16

Ayudada a España
Antifascista

¿CUALES FUERON LOS MOTIVOS DE NUESTRA CAMPAÑA?

¿Por qué no es posible materializar la huelga?

Fue a fines de 1936 cuando la C. A. hizo el planteamiento, de que debíamos prepararnos para una campaña general, para una movilización que con una perspectiva amplia permitiera a nuestro gremio llegar a conquistar, lo que a través de ardua lucha no había logrado en la gran huelga de 1935, o sea la extensión de la gran reivindicación de la clase trabajadora hecha resista por los trabajadores de la madera, las 40 horas semanales que tan fieramente fuera resistida por la clase patronal, apoyada por el estado cuyos representantes en la C. Internacionales del Trabajo, habían estado en contra.

Queríamos extender esta gran conquista que había contribuido enormemente a la desaparición de la desocupación hacia todos los talleres de Buenos Aires, ya que la pretendida prueba argumentada por los patronos en 1935, de que era un capricho nuestro, había sido desmentido por la realidad, pues en 1936 los mismos patronos querían reducir la jornada a 32 horas para evitar la baja de sus Precios que significaría la ruina de muchos, también decíamos entonces que era necesario extender la conquista y hacer cumplir las leyes obreras, y destacábamos la Ley 11729; cuya aplicación total solo era posible a través de convenciones entre patronos y obreros y no en casos parciales, pues nuestra industria por su formación en pequeños talleres que en muy pocos casos pasan del centenar de obreros, nos presentaba frecuentemente a industriales con mucha voluntad pero con poca solvencia económica, y aplicaba por ejemplo en un solo taller las vacaciones parcas, de hecho nos colocaba en un terreno de lucha parcial con ninguna posibilidad de éxito (caso Tortosa) y los industriales firmantes de nuestro Pliego de Condiciones podrían alegar que en el mismo no figuraba lo que hoy reclamamos cosa cierta, pues en 1935 no tuvimos en cuenta que la Ley 11729, beneficiaría al obrero.

A medida que la discusión se hacía más amplia, notábamos el creciente interés de el grueso del gremio en interiorizarse de los vastos alcances del justo planteamiento de la C. A. y en cuantas reuniones se realizaban ya fueron de delegados, militantes o personales, la inmensa mayoría se manifestaba de acuerdo con el mismo. Pues veía en el mismo, el camino de la superación de todas sus dificultades, el camino por el cual se mejoraría sus condiciones generales de vida y trabajo.

Decíamos que en la temporada de trabajo a iniciarse, debíamos reabrir un movimiento mejorativista, pues de lo contrario, dejaríamos pasar un momento excepcional, pues el país como tal resurgía, la profunda crisis que había conmovido y sacudido toda la estructura capitalista, empezaba a amenguar y en cambio se notaba un resurgimiento económico, éste resurgimiento que se había constatado por el aumento de las exportaciones de los productos básicos, de la economía como ser: cereales, lin, frutos, etc., había hecho que en el país ingresaran grandes sumas de millones, pero que este gran ingreso de valores solo era acaparado por los grandes acopiadores de cereales, quedando por lo tanto el margen de ganancias, en muy pocas manos, y veíamos que el resurgimiento había empeorado las condiciones de vida de los trabajadores, pues no sabemos porque arte, los productos de primera necesidad habían sufrido un aumento en un porcentaje astronómico, mientras que los salarios por las continuas podas habían sido rebajados, por lo cual con resurgimiento económico.

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES PEORES QUE ANTES

Pues hoy cuesta \$ 1 lo que en diciembre costaba solo \$ 0.80, lo cual nos demuestra que tenemos que buscar un camino para mejorar los salarios obreros, para con ello provocar el aumento del poder adquisitivo, y por otra parte, exigir a los poderes públicos que se rebajen los precios en los artículos de primera necesidad.

¿ES POSIBLE PERMANECER IMPASIBLES?

Decíamos en diciembre y decíamos hoy que ante la realidad, no se puede permanecer impassibles, esperando que la fatalidad o la binaventura lo resuelva todo, no ¡no decimos! Tenemos que comprender que existe un factor de competencia desleal representado por una inmensa cantidad de talleres que al margen de todo control obrero, conspiran continuamente contra nuestros salarios básicos por una parte, contra los industriales responsables por otra, que en vez de pagar el salario que estipula la organización, pagan un jornal con un 30 por ciento inferior al mínimo establecido, que como el producto que se fabrica es el mismo en taller organizado y no organizado, en determinado período del año, cuando escasea un poco el trabajo, éstos lo tienen en abundancia, en desmedro de los organizados, que ante la resistencia de los obreros a rebajarse el salario, prefieren no trabajar.

QUE HACER

Debemos hacer frente por lo tanto a los talleres que conspiran contra

grar colocarlos en las condiciones de los talleres organizados, porque hemos comprobado que donde no se trabaja 40 horas semanales se trabaja hasta 60, que donde no se gana \$ 7.20 por día, se gana hasta \$ 4 diarios y porque nos consta que los patronos responsables aquellos que han reconocido nuestro petitorio, no serán el obstáculo para el logro de nuestras mejoras, porque también a ellos a de beneficiarse, porque a igual salario y a igual horario desaparecería la competencia desleal, basado en la explotación inhumana y surgiría la competencia basada en la mayor capacidad técnica cosa que no perjudicaría las condiciones de vida de los trabajadores.

Decíamos y decimos, los obreros organizados que habían sostenido varias luchas para mantener sus conquistas y que en muchos casos han debido ceder ante la presión patronal, ya sea aceptando sacrificar en algo sus salarios o en otro caso intensificando en forma apreciable la producción, apoyarán con calor y entusiasmo estas justas apreciaciones, sobre la realidad del gremio y se aprestarán a secundar activamente a la C. A. y si en el mes de marzo con corazón y entusiasmo logramos atraer en pocos días a 10 talleres y a más de 250 obreros y de haber continuado así, la base fundamental de la organización, nos referimos a la rama del mueble, hubiere logrado lo que no logró desde que existe, o sea su total organización y la nivelación y el mejoramiento general de sus salarios, unido a ello el reconocimiento y el cumplimiento general de sus salarios, unido a ello el reconocimiento y el cumplimiento de la Ley 11729, que significa vacaciones, indemnización a la vejez e invalidez, etc., etc.

¿Quién hubiere estado en contra de todo esto?, nos preguntamos y creemos no equivocarnos al decir que el gremio en un 95 por ciento está con lo que decimos, y solo pueden estar en contra los que cegados por un sectarismo, ven en cualquier obra de la C. A. una maniobra para apuntalar sus posiciones, gente que lee, que estudia, pero que no le da aplicación práctica a su instrucción, y por lo tanto están leídos de las vicisitudes del gremio, demostrando con ello un gran desprecio por sus reivindicaciones generales, con ellos o sin ellos, el gremio sabe lo que tiene que hacer, porque hemos acordado y comprendemos que, en la organización obrera todos somos útiles, todos somos necesarios, pero nadie es indispensable.

DEBEMOS APROBAR EL PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO

Debemos comprender que hoy como ayer, urge la aprobación del Proyecto de Contrato Colectivo, que sea la base de toda nuestra futura acción porque a través de él, hemos de lograr como organización seria, como organización representativa de los cuantiosos intereses de millares de obreros del gremio, resolver en gran parte el problema que tanto nos aflige, el de la inseguridad en el taller, el de no saber si los días que hemos trabajado nos serán pagados, el de saber que el día que el patrón nos quiera despedir por el simple hecho de habersele ocurrido terminar con alguno de nosotros, deberá pagarnos algo del producto que como explotación hemos dejado de acuerdo al tiempo que hallásemos trabajado.

Pero debemos reconocer dolorosamente que en estos momentos ya no es posible marchar a la huelga tal como lo habíamos pensado al iniciar la campaña. Por un lado ha comenzado a decaer el trabajo y por otro el espíritu del gremio no está para una lucha de tal envergadura.

Debemos decir con toda la crudeza que este hecho significa, cual es la causa fundamental de que no podamos materializar esta acción que tan necesaria es para el gremio y que tantos beneficios atraerá para el gremio.

El obstáculo fundamental, la causa que nos obliga a dar esta palabra reside fundamentalmente en la actitud asumida por los componentes del llamado grupo de oposición, que con la actitud asumida en el curso de toda la campaña, no solo han impedido su desarrollo normal, no solo no han colaborado, sino que el impedir el desarrollo normal de nuestras asambleas, al intentar sus conocidos golpes de manos, al socavar las bases de la unidad del gremio, han impuesto al gremio una gran desmoralización que impide en estos momentos materializar la lucha de manera general.

Pero no obstante las causas fundamentales que nos han movido en esta campaña persisten, y todo indica que han de agravarse, por lo cual la necesidad del logro del Convenio Colectivo ha de hacerse más imperiosa.

Si no ha sido posible materializar el petitorio para todo el gremio en su conjunto no debemos dejar de ver las posibilidades que existen de materializarse en determinadas de la organización.

Es por ello que consideramos necesario que el gremio de aprobación a la labor desplegada por la C. A. en procura de nuestras mejoras, que señale y critique severamente a los que han adoptado una actitud antisindical que a la postre salen favoreciendo a la patronal, y de esta forma nos dispongamos a sea a través de las luchas parciales en diferentes ramas, sea en una futura movilización y en la realización de una permanente campaña a favor en el tiempo. Los que aseguren el triunfo de nuestras más caras aspiraciones.

INVESTIGAZOS

LA ENTRADA ADEL "LIDER"

El sábado más importante que tenga un sentimiento más de argumentación sindical habrá sido cuando tuvo la oportunidad de ver con sus propios ojos la entrada del salino. Al aparecer la figura de don Carlos Luba se notó cierta similitud entre la gente uniformada que andaba en presencia, por más aún: al verme negado la entrada por los contrabandistas dedicados por la C. A., don Carlos Luba se animó a decir su palabra: "si no entro yo no hay asamblea, etc.", así según los empleados policiares apoyados la arrestación del grupo se colocó al lado del bajón se tomará el correctivo por su propia cuenta.

Don es la forma "gritona" en que entró el famoso líder... y de nada a la última asamblea.

"SI NO ENTRÓ YO, NO HAY ASAMBLEA... Y ALGUNO VA A LHOSPITAL..."

Estas palabras, que parecían sacadas de alguna novela de Vaca Carreza fueron realidad en nuestra última asamblea, agregadas a las otras como las siguientes: "para Vds. yo tengo otra cosa", y mientras, hacia su asamblea, tras de adormir de cada mano atrás, los empleados policiares que estaban en la puerta sonreían maliciosamente, como si ellos se previstiera ya cosa como esta, y para ellos, siendo nada más que el mero!

BARCIA SE "LAMENTA" DE QUE NO SE LE HA LLAMADO A ACTIVAR

Hay veces que da gusto escuchar ciertas argumentaciones que se mandan algunas miembros coetáneas del grupo de la "Oposición". Tal es el caso de García, que siempre tiene cuidado en decir que el es muy "sensillo" (de lo que queriendo significar que es muy listo y no se chupa el dedo. ¿Será que chupa otra cosa?) y a tal punto llegó en sus argumentos que me acordé de la reunión de la C. A. realizada semanas atrás dijo: "que si hubiera activado durante todo el tiempo, pero la Comisión nunca lo había invitado a ello". Bueno, esto ya es el colmo y da pena ver que para justificar lo que no puede encontrar justificativo, tengan que llegar a tan lamentables situaciones.

Hace año y medio que los miembros del "grupo" se han dado a la "tarea" de no activar, vitelando por ello se hundiría el sindicato... pero pese a sus actividades anti-sindicales el sindicato se ha afirmado. Por otra parte, la C. A. siempre lo ha dicho: el que quiera activar, tiene las fuerzas de la unión en las almas. Y si García como los otros, no quisieron activar, deben reconocerse políticamente, y hoy ha cambiado de parecer, tiene aun la posibilidad de reconocer su error, de lo contrario, que se dele de macaca, pero el gremio la lo tiene bien manado.

Una nueva forma de "Apoliticismo"

Otra jornada se reunió el personal de la casa Cuff para considerar la situación creada por tres obreros del personal que se negaban a abonar la cuota mensual de 20 centavos por España. Y cual no sería nuestra sorpresa al escuchar que se negaban a hacerlo en nombre de su "apoliticismo". Nos fijamos bien y esos mismos compañeros que se oponían a esta acción tan generosa con los hermanos de España, fueron los que se oponían a la entrega de la comisión por el convenio Colectivo.

A más el Apoliticismo los lleva a ser instrumentos de todos los gobiernos, capitalistas, y a otra serie de clasificaciones y a otros los lleva a esta situación en que incluso se niegan a colaborar en la lucha social y justiciera del pueblo español.

Sacaron el "Paraguas" pero de nada les sirvió

Al mismo tiempo que la C. A. daba indicación a la comisión de reorganización en procura del Convenio Colectivo con la patronal, apareció aquel famoso planifido del "grupo de oposición" donde de sus más "destacados dirigentes" bajo propia firma, dando lengua suelta a su odio ancestral

fiero a calificativos de grueso calibre. Toda clase de insultos estaban expresados en el mismo pero para nada se referían a los problemas pendientes del gremio, que desde tiempo atrás venía planteando la C. A.

Para no obstante, en algunas párrafos del mismo y en otros, manifestados del mismo carácter, que vieran la luz posteriormente, trataron de sacar el "paraguas"

"LA GUARDIA ROJA O EL TRIUNFO DE LA QUINTA COLUMNA"

Muchos han sido los miembros destacados del "grupo" que en la asamblea en una forma envuelto hablaban con sorna de ellos mismos impusieron al índice de compañeros que había destacado la C. A. con el objeto de guardar el orden en la asamblea e impedir la entrada de elementos ajenos a la organización.

Pero fué evidente que a pesar del grupo de compañeros guardadores del orden en la entrada del salón, Sala pudo entrar violentamente.

¿Qué pasó? ¿Cómo se explica esto? Inmediatamente tenemos la explicación: no en la puerta como en el salón, no estaban los miembros del "grupo", se pudo ver la sección de una "quinta columna organizada", que por un lado le daba empujones a Sala hacia adentro y por el otro desalojaba a los compañeros destacados por la C. A. en la puerta.

¡Pobrecito! es impulsivo

Da pena ver como se aplica una "ajusta" medida de expulsión a un pobrecito por el solo hecho de ser "impulsivo". (Me imagino que en la resolución que acaba de aprobar el gremio, hay un poco de sentimiento hacia ese caso tan "impulsivo" y al aljearlo del sindicato, se le da la posibilidad de que ejercite caso "impulsividad").

El pobrecito de Sala, no había hecho nada más que encasarse, re-

volviendo en mano, una pelota grande, lo que nos quedaba grande) tomar por la violencia la dirección de la asamblea y por ende del sindicato. Que en la instantánea amenaza directamente a varios compañeros, entre ellos al mismo secretario de la organización, eso no es nada, como tampoco lo hubiera sido si de "miedo" y desolación esta indiscreción se le da por apurar el gatillo y algunos de los presentes.

Total, lo se explica: el muchacho es "IMPULSIVO".

Se es como decir que también los pistoleros son impulsivos... o que los fascistas en España también lo hacen... esas no son comparaciones...

Un nuevo "inconveniente" en las luchas obreras

Cuando la C. A. fijó el plan de trabajo y analizó las dificultades que tenía por delante, una de las más importantes de organizar la lucha del gremio para la obtención de un convenio colectivo, mismo puso en el orden del día "inconvenientes" que obtendrían en la sinceridad y la defensa de nuestros intereses comunes de clase se sobrepasarán a los intereses particulares del "grupo".

Y como lo iba a pensar, como podía imaginar siquiera, que el principio de la lucha obrera es una lucha fundamental, que quien iba a hacerle el juego (coniente e inconcientemente) a la patronal serían nada menos que nuestros mismos compañeros de organización.

Pero la realidad es esa; los hechos constatados y de público conocimiento nos llevan a la terminante conclusión que la actitud asumida por los miembros del llamado "grupo de oposición" ya sea en las tareas generales de la organización (al no colaborar en la más mínima tarea), con calumnias a la C. A. en el colmo llegó a tildar de fascistas a sus compañeros que se sumaban en la lucha social y no social. ¿Hay que ver quién lo dice?

Como en modo especial por las trabas que pusieron a las asambleas que debían tratar las particularidades del movimiento en gestación, y que no pudieron terminar normalmente a causa de los discusiones preconizadas "obligadas de choque" y así todos los miembros del "grupo".

Todo ello nos ha llevado hoy a la constatación de que es imposible marchar adelante en la resolución de la lucha.

Con sus actitudes han sobrepasado las dificultades conocidas que significaba la incomprensión de una parte del gremio y la desorganización de la otra.

En adelante, pues, cuando un gremio deba plantearse una lucha tendrá que observar si en sus luchas pueden surgir esas clases de "inconvenientes" y tomar a tiempo las medidas necesarias.

Y por hoy basta.

ban no hacían más que confirmar la realidad de una cosa increíble.

SANDULAY

Está en huelga el personal de Topol y Hoffman

Desde hace casi dos semanas, está en huelga el personal de la casa Topol y Hoffman de la calle Rojas 1773.

Las causas que motivaron este movimiento de los con tanta valentía y decisión sostienen los compañeros, fueron por que este reaccionario industrial, compra trabajo hecho en otro taller, dejando en la calle a casi todos los obreros del personal, que llevaban bastante tiempo trabajando en él (algunos de ellos años), debiendo hacer resaltar la actitud reaccionaria del mismo, pues éste, en tiempos que trabajaba en paz con su personal, se llenaba la boca manifestando sus tendencias demagógicas y humanitarias, pero ahora olvida todo su humanitarismo y toda su democracia, pretendiendo hacer caer al personal por el hambre y haciéndolo perseguir y detener por la policía.

Es necesario, pues, que todos los trabajadores que con tanta nobleza a este brutal explotador se dispongan a anular sus esfuerzos con las camaradas huelguistas para derrotar al mismo.

"Por España Antifascista"

Camaradas: Va a cumplirse pronto un año en que los valientes camaradas españoles en un gesto de supremo sacrificio, abandonaron las herramientas de trabajo, para ir a empuñar las armas para con ellas defender su libertad y su derecho a la vida.

Las fuerzas fascistas que han

fuera del proletariado organizado, que en conjunto con las demás capas de la población luchan mancomunadas, en primer término para terminar con el fascismo y posteriormente para construir una nueva sociedad, más justa donde la convivencia sea en paz y que la fraternidad sea quien reine en la península.

Nosotros, trabajadores de la madera, que desde un primer momento hemos aportado con nues-

mensualmente y que han de servir para la adquisición de víveres y medicamentos que luego otros camaradas se encargarán de transportar, y que los bravos marinos de Francia, Inglaterra, Rusia, México y otros países harán llegar hasta las costas de España, para alimentar a los milicianos en su lucha cruenta por su libertad que ha de ser la nuestra.

¡Camaradas: Apoyad esta nueva campaña de ayuda, retirad el

Por los heroicos milicianos



Por los camaradas caídos en la lucha contra el fascismo criminal.

tra ayuda para cooperar con los compañeros españoles en su lucha, que hemos contribuido ya con un medio jornal solidario, debemos aportar los 5.00 centavos respectivos por la asamblea general del gremio que deberán ser aportados carnet y la estampilla de solidaridad, para todo el personal!

¡Haced contribuyentes entre vuestros camaradas!

La Comisión de Ayuda al Proletariado de la Madera del Gremio de la Madera.

DESDE EL 18 DE MAYO HASTA LA FECHA

Para ilustrar mejor sobre la gran actividad que desarrolla nuestra secretaría, damos a continuación las reuniones de personal que habidas en el transcurso del mes, para resolver los problemas diarios que se suscitan entre éstos y patronos, como también por pedido de mejoras que presentaron varios personales. En conjunto se realizaron ONCE REUNIONES, distribuidas en la siguiente forma:

Día 18 de mayo: Personal de Cucha Cucha 3973, Paysandú 4326, Mármol 777 y Mármol 742. También en este día se realizó una reunión de Delegados de Cajoneros Fúnebres.

Día 19 de mayo: Personal de Seguí 2129 y Yatay 666.
Día 20 de mayo: Personal de Palique 574 y San Martín 1564 y Pueli 1279.

Día 21 de mayo: Personal de Guardia Vieja 3862, D. Alvarez 930, Alvarez 1060, Yaxandú 1436 y F. Lacroze 4168.

Día 22 de mayo: Personal de C. Cucha 2425 y Parancari 1445.
Día 23 de mayo: Personal de Muriel 1046, Cu Cucha 2425, San Eduardo 345 y Treiles 640.

Día 26 de mayo: Personal de Luis Villa 3047, Seguí 2129, Pedro Losano 369, avenida San Martín 564, Darwin 87, Guardia Vieja 3862, Bravard 1158, calles 640 y San Blas 2867. Además, este día se realizó una reunión del Activo de los Parquetistas.

Día 27 de mayo: Personal de Muebles 1038.
Día 28 de mayo: Personal de Mármol 777, Palique 574 y Rojas 1773. También en este día se realizó una asamblea de Delegados de Gremito en el local central, para discutir la conveniencia para nuestro gremio de una Huelga General, con el fin de conseguir un Contrato Colectivo con toda la patronal.

Día 31 de mayo: Personal de Céspedes 3853, Mendez de Andes 3858, Pedro Losano 369, Guardia Vieja 3862, Treiles y Tres 1038, avenida San Martín 1564, Paramaribo 1445 y Rojas 1773.

Día 1.º de junio: Personal de Juramento 5060, Seguí 1581 y Paramaribo 1261.

Día 2 de junio: Personal de avenida San Martín 1564, Paramaribo 1445, Rojas 1773, avenida San Martín 3680, Mármol 777 y Sapaleri 1559.

Día 3 de junio: Personal de Lidesa 4162 y Desnudo 344.
Día 4 de junio: Personal de avenida San Martín 1564, Paramaribo 1445, Rojas 1773 y D. Alvarez 1061.

Día 5 de junio: Personal de Cucha Cucha 2359.
Día 7 de junio: Personal de Mármol 777, Rivera 1358, Diaz Vélez 3971, Mármol 974, Rojas 1773 y Desnudo 344.

Día 8 de junio: Personal de Seguí 2129, Trerero 1761 y Castillo 243.
Día 9 de junio: Personal de D. Alvarez 1635, Sapaleri 1536 y Sapaleri 1559.

Día 19 de junio: Personal de Sadi Carnot 370, A. M. Cervantes 1637, Diaz Vélez 3971 y Cuchi 3056.

Día 11 de junio: Personal de Paysandú 1426, Camareros 2005, Aguiler 758, Mármol 974, Pedro Losano 369, Alvarez 1060 y Muriel 1046.
Día 12 de junio: Personal de Desnudo 344.

Día 14 de junio: Personal de avenida San Martín 1564, Treiles y Tres 1038, y Paramaribo 1445.
Día 15 de junio: Personal de Ag. de F. de J. de J., avenida San Martín 3975 y Treiles 640. Además, este día se realizó una reunión de delegados de Cajoneros Fúnebres.

Día 16 de junio: Personal de D. Alvarez 1635, Treiles 1663, Seguí 3631 y Cucha Cucha 2153.

Día 17 de junio: Personal de Otamendi 583, Seguí 3631, Loyola 128 y avenida San Martín 3975.

PEIDIDOS DE MEJORAS PRESENTADOS

En el transcurso de este mes han sido presentados los siguientes pedidos de mejoras, con el siguiente resultado:

Casas: Mármol 777, Guardia Vieja 3862, C. Cucha 2425, F. Lacroze 4168 y Palique 574. (En todas estas casas se ha obtenido éxito).
D. Alvarez 1635, Mármol 974 y Desnudo 344. (Estas casas aún no han conseguido).
Avenida San Martín 1564. (Este personal hace más de tres semanas está en huelga).
D. Alvarez 360. (Este personal ha triunfado).

HUELGAS EXISTENTES

Según aún en conflicto las siguientes casas: Barcarudo, calle Liniens 3040; Topol y Hofman, Rojas 1773 y Pueli, avenida San Martín 1564. Y las huelgas de Bors y Barajas, que son: Skavino De Marini y C. A. Spinetto, Martini e Hijos y Justo Hnos.

Saludo a la Fraternidad

Nuestra comisión ha enviado un saludo a la Fraternidad Ferroviaria al cumplirse su cincuentenario de existencia y a los dos Congresos Ferroviarios.

Al pedido de la Sociedad Unión Popular Boliviana, nuestra organización ha enviado una nota de protesta a los días 10 por la deportación de uno de los miembros de aquella organización a su país de origen, se trata de F. Valenzuela.

Comité Pro Presos de Bragado

Nuestra organización participa con dos delegados en aquella organización y al mismo tiempo participa en todas las actividades de aquella.

En la última reunión la comisión ha resuelto retirar 50 libros escritos por uno de los presos, que va en beneficio de este comité.

PRESDOS DEL GREMIO

mayoría de ellas han sido por aumento de salarios y otras por cuestiones internas. Especialmente hay que destacar las delegaciones para la casa Janen, que ha sido integrada por el compañero Fernandez y el secretario general de los albañiles y que ha dado un buen resultado.

Delegaciones a la Policía

Varias delegaciones se han hecho a la Jefatura de Policía para pedir la libertad de nuestros presos como también más facilidades para el desarrollo de nuestras actividades en la secretaría; sobre esto último ya ha sido informado el gremio en nuestra última asamblea general, y lo damos en este periódico en un lugar aparte.

Socios Nuevos

En este mes se han incorporado a la organización 237 socios nuevos y unos 30 obreros reorganizados.

Casa Jensen

Esta casa que había sido perdida por la organización en nuestra huelga general, ha sido considerada por la comisión como

una de las casas de más importancia, y por esto la comisión no dejó todo el tiempo de hacer todo lo posible para incorporarlos a la organización, y con satisfacción podemos declarar ante el gremio que esta casa con la ayuda por parte del Sindicato de Albañiles ha sido incorporado nuevamente a la organización.

Solidaridad

Como es del dominio de nuestro gremio, los tranviarios de Montevideo estaban en huelga con la empresa tranviaria de aquel país, por pedido de mejoras de los salarios, al pedido de aquella organización hermana nuestro Sindicato ha donado la suma de pesos 100 moneda nacional.

También nuestra organización ha donado la cantidad de 100 pesos moneda nacional para los huelguistas mosaístas que hace varias semanas están en huelga.

Aparato Amplificador

La comisión ha resuelto y ha adquirido un amplificador con dos parlantes para facilitar que en las asambleas se pueda oír mejor la voz de los compañeros que hacen uso de la palabra.

RECOBRARON SULIBERTAD DOS CAMARADAS

Marachuk y Ananchuk

Después de diez meses de prisión, diez meses que significaron una vía crucis, en los cuales se le hizo recorrer una infinidad de Comisarias donde en cada lugar se le apaleaba se le castigaba, pretendiendo arrancarle no sabemos que declaraciones, para Poderlo procesar, y ha pesar de estar radicado en esta Capital, se le envió a la ya célebre Prov. de Bs. Aires, donde se le pretendió procesarlo, pero la brillante defensa y la falta completa de pruebas al pretender hacérselo aparecer como no sabemos que clase de autor de que delito político, culminaron con la absolución del camarada Antonio Marachuk.

Es así que otro camarada después de un largo encierro se reincorpora a la actividad, con los mismos bríos que antes.

También recobró su libertad el compañero, Arsenio Ananchuk detenido mientras cumplía una misión de la organización, consistente en hacer una comisión a un taller no organizado para traerlo a la organización, por este simple hecho se le envió a la S. Especial, donde permaneció 2 meses, actualmente en libertad se ha reintegrado a sus actividades como el anterior camarada.

Preparan una nueva lucha

Los Cajoneros del Envase

Con marcado entusiasmo vienen activando los compañeros de la subcomisión del envase, quienes han comenzado la agitación en todos los talleres desorganizados, a través de carteles murales repartidos de volantes, comisiones, etc., etc. Es por ello que conociendo las características de la rama se prepara desde ya las bases para un futuro movimiento.

Necesariamente para la nueva lucha que se gesta habrá de tenerse en cuenta todos los factores favorables que colocan a los obreros y a la rama en general en situación de conseguir un rápido y rotundo triunfo, imponiendo condiciones que por razones varias lo han podido lograr en la pasada lucha.

Para ello la Sub Comisión a creído necesario llegar a un entendimiento con los camaradas de los Sindicatos de Avellaneda, Campaña, y San Fernando, para coordinar la acción y todos los trabajos previos de preparación de la próxima lucha, de modo que

tenido una contestación favorable del Sindicato de San Fernando, faltando las opiniones de los restantes que indubitablemente no harán la brevedad. La Sub comisión de los cajoneros del envase de nuestro Sindicato con el fin de tener ya una opinión de los compañeros delegados y activistas de la rama ha iniciado conversaciones entre los mismos dispuestos de ellas que los compañeros han de recoger como puntos centrales del petitorio para el próximo movimiento "las siguientes reivindicaciones.

ABOLICION DEL TRABAJO A DESTAJO

Salario Mínimo.
Quedarse las 40 horas Semanales en discusión, pues la Comisión y los camaradas delegados y activistas de la rama esperan que este punto sea también recogido por los compañeros de los Sindicatos de los pueblos circunvecinos a fin de dar a la lucha en conjunto las posibilidades de enfrentar a la

Camarada Maderero, asociado de nuestra organización, que hace unos meses se embarcaba rumbo a España, y que actualmente lucha en el frente de Aragón con el grado de Comandante de las milicias populares

A ORGANIZAR LAS GRANDES CASAS

Los principales talleres donde se realiza trabajo de calidad están al margen de nuestro sindicato: Maple, Nordica, Tarris, Sage, Gungacha, Tompson, Guculose, etc.), lo mismo ocurre con las carpinterías de obra blanca y azuleños, y eso que aquí no trabajan ni trabajan los rusos; esto lo decimos porque de un tiempo a esta parte parece achacarse a estos talleres propias debilidades, nuestra incapacidad y nuestra falta de resistencia y acción.

Allí son todos argentinos, latinos y arios; allí se requiere una mano de obra superior, obreros capacitados técnicamente que son los que hoy escasean; pero sin embargo, ahora que abunda el trabajo fino, esos talleres siguen desorganizados y pagando peísimos salarios, no trabajando las 40 horas semanales y a merced de todos los abusos de capataces prepotentes.

Y nosotros seguimos haciendo y diciendo macanas, en vez de tratar de aprovechar este momento favorable para organizarlos.

Esa es la tarea a realizar, no echarle la culpa a otros para justificar así nuestra inactividad y nuestra falta de contribución a todas las tareas que a diario requiere nuestro sindicato para organizarlos.

Si esto se realiza será algo más sólido para nuestro sindicato, que organizar 30 o 40 boliches inmundos, sin ninguna responsabilidad moral ni económica, que si desaparecen será de tanto beneficio como si desapareciera la langosta.

Ebanistas, Tapiceros, Telistas y Lustradores, etc. etc., de trabajo fino

Pasamos una larga temporada le sis y durante ella el trabajo fino predominó en el taller de la comisión, el trabajo de calidad era muy escaso.

Ahora parece que bajo los centenares de millones que ingresan al país y que van a parar en los bolsillos de unos pocos y que escasean y nuestros anteriores compañeros de trabajo de calidad, trae consigo que las casas más acreditadas de la industria tengan abundancia de trabajo y los obreros más capaces se hoy muy solicitados.

Es favorable, esta situación para organizar estas casas y mejorar en ellas nuestras condiciones de vida y trabajo.

Entonces camaradas todos en estos y nuestros anteriores compañeros. Todos a trabajar con

EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

El último año del segundo plan quinquenal

UN BALANCE VICTORIOSO

La alegría de la victoria y una confianza en el porvenir que nada consigue perturbar, lo que llena el corazón de la población soviética, en el umbral de este nuevo año. La alegría que reina en la noche de San Silvestre y el día de Año Nuevo es unánime, una alegría desbordante y libre de toda preocupación por el mañana. "Nosotros hemos vencido el año pasado, venceremos también este año". Es una certeza que da a estas horas, que se despierta al año viejo para ayudar al nuevo año una profunda resonancia de alegría entusiasta. Se está orgulloso de ser ciudadano de la Unión Soviética, de colaborar en la edificación de la magnífica patria del socialismo.

Con este año nuevo, la Unión Soviética avanza el último año del segundo plan quinquenal, el segundo año stalinista. Los cuatro años ya transcurridos del segundo plan quinquenal han inscrito grandes victorias sobre todos los frentes de la edificación socialista. Las bases de la primera, fase del comunismo — la fase socialista — están ya echadas. En lo que consigna la Constitución staliniana de la U. R. S. S. que, como ha dicho Stalin en su informe sobre la Constitución "será una ayuda moral y un sostén eficaces para todos los que acualmente luchan contra la barbarie fascista".

La victoria completa de la economía socialista en todos los dominios de la economía soviética es un hecho realizado. La explotación del hombre por el hombre ha sido abolida. Este es un gran éxito obtenido en su lucha por los pueblos de la U. R. S. S.

En 1936, la industria pesada de la Unión Soviética ha terminado la realización de su plan quinquenal, en cuatro años. Los éxitos de la industria pesada garantizan la realización de la tarea más importante del segundo plan quinquenal, la terminación de la explotación del 80 por 100 de toda la economía del país. Durante los cuatro primeros años del segundo plan quinquenal, una suma global de 65 millones de rublos ha sido consagrada para la construcción de gigantes industriales, contra 50.900 millones para el primer período quinquenal. La productividad del trabajo, especialmente en la industria pesada, ha aumentado formidablemente; y bajo este aspecto, también el plan ha sido realizado en cuatro años.

La agricultura socialista marcha victoriosamente hacia la realización del segundo plan quinquenal. Más de 90 por 100 de todas las economías campesinas están ya englobadas en los koljoses. Según el plan, a últimos de 1937, 6000 estaciones de máquinas y tractores deben prestar sus servicios a todos los koljoses de la Unión. En 1936, han existido ya 5.000 estaciones que han servido para la explotación del 80 por 100 de las tierras cultivadas por los koljoses. La fuerza de trabajo de los contingentes de tractores debe alcanzar a 8.200.000 C. V. a la terminación del segundo plan quinquenal. En 1936, la agricultura socialista dispuso ya de un contingente de tractores representando una potencia global de 9.650.000 C. V. Los 100.000 combinados, cuya puesta en servicio era prevista para la terminación del segundo plan quinquenal, están ya hoy en acción.

La U. R. S. S. viene un paso gozando de la abundancia de todos los productos agrícolas. La industria soviética de la industria ligera, la industria alimenticia, es abastecida en materias primas, algodón, lana, etc., de primera calidad. La tarea: elevar la situación material y cultural de los trabajadores soviéticos se ha realizado victoriosamente. El derecho al trabajo, a la instrucción, al descanso y a una mejor tranquilidad, está asegurado y ha sido consagrado en la Constitución staliniana. Durante los cuatro años transcurridos del segundo plan quinquenal, la renta nacional y el volumen de los salarios casi se ha duplicado. El aumento del número de los obreros y empleados trabajadores en el cuadro de la economía nacional, es más rápido que lo que había sido previsto en el segundo plan quinquenal; este número ha aumentado en 3 millones en cuatro años. El país soviético deviene más rico de día en día. La industria alimenticia ha realizado ya en 1936 su plan quinquenal.

El desarrollo cultural de los trabajadores de la Unión Soviética se realiza a pasos de gigante. La instrucción política septenal general, prevista para el segundo plan quinquenal, es la primera garantía de la realización de esta tarea. Las Universidades y las Escuelas Superiores técnicas van saliendo actualmente cada año de sus cursos 200.000 especialistas destinados a la economía nacional. En 1936, más de 7.000.000 de personas han terminado con éxito sus estudios en las escuelas técnicas. En las máquinas, en las fábricas, el número de hombres poseyendo una instrucción secundaria aumenta sin cesar.

Se reorganiza la rama de cajonería fúnebre

Los compañeros que pertenecen a esta rama reclaman un trabajo intenso y continuado, creemos que está en vías de una franca reorganización. No se nos oculta la ardua labor a realizar dando el ambiente y las características de la industria, un tanto propensa a confusiones por la mayoría de los componentes de la misma. Existe en esta rama, en casi todos los compañeros, una cierta familiaridad con los industriales que las más de las veces nos lleva a la confusión de sus intereses antagonicos. No obstante esto, existen algunas de las casas más importantes plenamente organizados, como ser: Dauria, Sierra, Lorzio, etc., etc.

Las camaradas de estas firmas, con la subcomisión de la rama, trabajan intensamente en procura de la reorganización tanto de la rama, habiendo conseguido en varias cosas la implantación de las 40 horas, abolición del trabajo a destajo, etc., etc.

Esperamos que todos los componentes de la industria colaboren intensamente en pro de la plena y completa reorganización hasta conseguir la extirpación del bolchehache que permanentemente atenta contra las casas que están en mejores condiciones de salario.

Al margen de nuestras últimas asambleas

Tuvieron un desarrollo anormal y vergonzoso que desprestigiar al gremio y le perjudica, puesto que dicha atmósfera no permite realizar las tareas necesarias para consolidar nuestra organización y mejorar nuestras condiciones de vida.

El ambiente de continuas perturbaciones y provocaciones de nuestras últimas asambleas sólo consiguió desalentar a muchos asociados y abrir el terreno para decaer y disgregar a nuestro sindicato, terreno este propicio para que sólo se beneficie la clase patronal y la reacción pues si la situación objetiva permite realizar una tentativa de conquista de una serie de mejoras, el factor subjetivo impidió las oc-

NUESTRA SEPARACION DE LA C. G. T.

La Asamblea debe aprobar la resolución de C. A. para que podamos reintegrarnos con todos los derechos al seno de la Central Obrera

La C. A. ha resuelto que en la Asamblea del día 25 de Junio, en último término se trate la resolución por ella adoptada en el sentido de acceder a lo planteado por el nuevo Comité Confederal de la C. G. T., para que podamos reintegrarnos con todos los derechos al seno de la central.

La nota que nos enviara la nueva dirección de la C. G. T. está concebida en términos cordiales en los cuales se nos invita a dejar de lado cuestiones de menor importancia, y en homenaje a la unidad reconocer nuestro acto indisciplinario, manifestando que por parte de ellos existe la mejor buena voluntad para allanar el camino.

La C. A. resolver favorablemente este pedido, ha tenido en cuenta los aspectos fundamentales de la situación que se nos planteara en el seno de la central.

a) Quevinto bajo el estricto punto de vista organico, en lo que se refiere a la norma que debe seguirse frente a una dirección Confederal, hemos cometido un acto indisciplinario, al desatascar su resolución, por lo cual según el criterio de ellos nos hemos hecho parte de la pena que se nos aplicará.

b) Que visto bajo las razones y motivos reales que nos condujeron a tal hecho, tenemos razones sobradas, pues por una lado hemos interpretado la necesidad y el anhelo de todo el proletariado. Hemos actuado en concordancia con el espíritu de las resoluciones adoptadas en el Congreso Constituyente, hemos intervenido en la manifestación unitaria del 1.º de Mayo porque su consigna central era en ayuda a España antifascista.

c) Que por lo tanto no cabía medida disciplinaria alguna, dado que no se cometió un acto grave de traición y si una acción en pro de la causa del proletariado internacional, acción que no menoscababa en absoluto a la dirección del central obrera.

Pro consecuentes con el motivo central que nos llevó a ingresar al seno de la C. G. T., que desde aquella fecha se han realizado algunas de las tareas y propósitos esenciales de la organización obrera, aunque se han cometido graves errores que hemos señalado en su oportunidad y que deben ser materia de problemas plantear por nuestros delegados en el próximo Congreso Ordinario a realizarse en el año próximo, consideramos que el mismo motivo de la constitución de la nueva dirección y el hecho de que el pedido de la misma consiste solamente en reconocer el acto indisciplinario en sí, la C. A. considera que debemos acceder a ello y volver a incorporarnos al seno de la central.

Con ello podrá también incorporarse nuestro delegado al seno del Comité Confederal, que es el llamado Eber.

Hoy más que nunca se presentan pues las posibilidades para hacer oír nuestra palabra y para luchar por los principios de nuestra organización en el seno de la central.

A pesar de lo que nos han planteado cuestiones de menor importancia y a marchar conjuntamente con todo el proletariado.

ciones conducentes a ello.

La C. A. quiere que la dolorosa experiencia pasada sirva de enseñanza para encusar de una vez por todas en forma permanente y normal el desarrollo de nuestras asambleas y reuniones.

Y sólo desea que en forma se-

rena todo nuestro gremio acuda a las mismas y con toda firmeza por inmensa mayoría el que resuelva los problemas que le afectan y aisen castigando con su desprecio al que pretenda con aire de matón, perturbar y provocar nuestras asambleas.

CUMPLE EFICAZMENTE SU LABOR LA NUEVA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Compañeros que componen la misma

El 16 de abril en la asamblea ordinaria del gremio fue electa la nueva comisión de bibliotecas, compuesta por los siguientes compañeros José Gallo, Carlos Nasiglio, J. D'Ancona, Tomás Alvarez, Juan Marín, Mauricio Schwartz, Ernesto Argerich, Mario Novotich, Saul Taper, Goldberg, Grisberg, A. Eisenfeld, G. Gurki, Zellizon, Dubinski, Luis Kneller, Leopoldo Davidoski, J. Correa, Antonio Dramazono, Rodolfo D'Andrés, José L. Andina, Ignacio González.

Reunidos estos para constituirse nombraron secretario al compañero José Gallo; Pro secretario, Rosenfeld; Secretario de Actas R. D'Andrés y Dubinski Tesorero.

El movimiento más importante en la Biblioteca, en el último mes, fué la compra de una Biblioteca particular, la cual aportó la colección completa de las obras "Biblioteca Carlos Marx" de la editorial "Centur" de Madrid. Se sompone esta colección

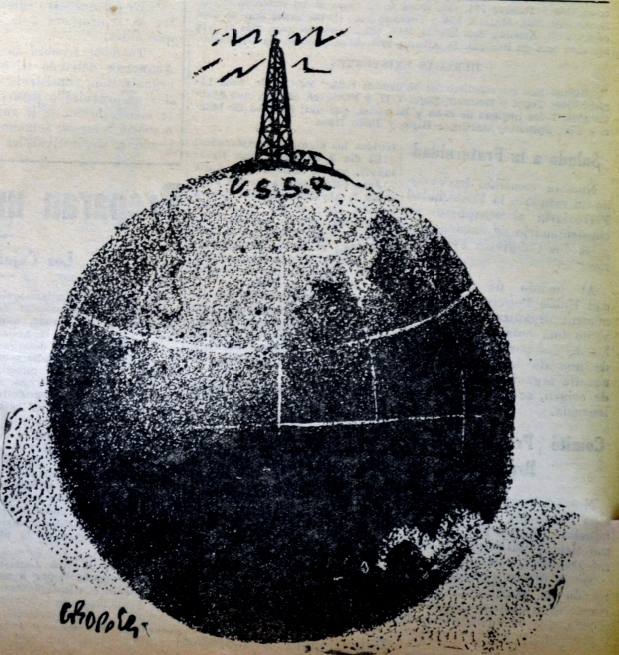
A más la historia de la literatura de diversos países, como España, Francia, Inglaterra, Alemania, etc. Como sería largo enumerar los 170 títulos que componen esta adquisición cito solamente las principales.

Relacionado con el comienzo de la estación de Invierno aumentó considerablemente la salida de libros en nuestra biblioteca que para mayo llegó a la cifra de 426 libros.

También hemos adquirido una cantidad de libros en idisch, habiéndose invertido en la compra de los mismos la cantidad de 45 pesos.

También se ha enviado a encuadernar una apreciable cantidad de libros recientemente adquiridos.

Después de lo expuesto me dirijo a los compañeros para decirles una vez más, que no entorpezcan la marcha de la biblioteca reteniendo en su poder los libros más del tiempo reglamentario



Resurgimiento económico y miseria para el pueblo laborioso

un gran resurgimiento económico en el país hay resurgimiento en las industrias, en el comercio y en el campo etc., etc. muchos millones de pesos ingresan al mismo, pero en beneficio y provecho de unos pocos capitalistas y grandes terratenientes. Trus y Monopolios Imperiales.

Las masas laboriosas esa gran masa que forma el 95 por ciento de la población, solo se ha en-

ramos el salario de 1928.29 como índice 100, el índice de octubre 1936 ha disminuido a 56.26.

Carpinteros y ensambladores. — En el periodo 1928.29 ganaban pesos 7.40 diarios, lo que en 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 192.40. En Octubre de 1936 ganaban \$ 0.80 la hora lo que en 192 horas mensuales (44 horas semanales) daba un salario mensual de \$ 153.60, ó sea una rebaja de

que en 192 horas mensuales (44 horas semanales) daba un salario mensual de \$ 156.52, ó sea una rebaja de salario de \$ 40.— por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, este disminuyó en 1936 a 79.24.

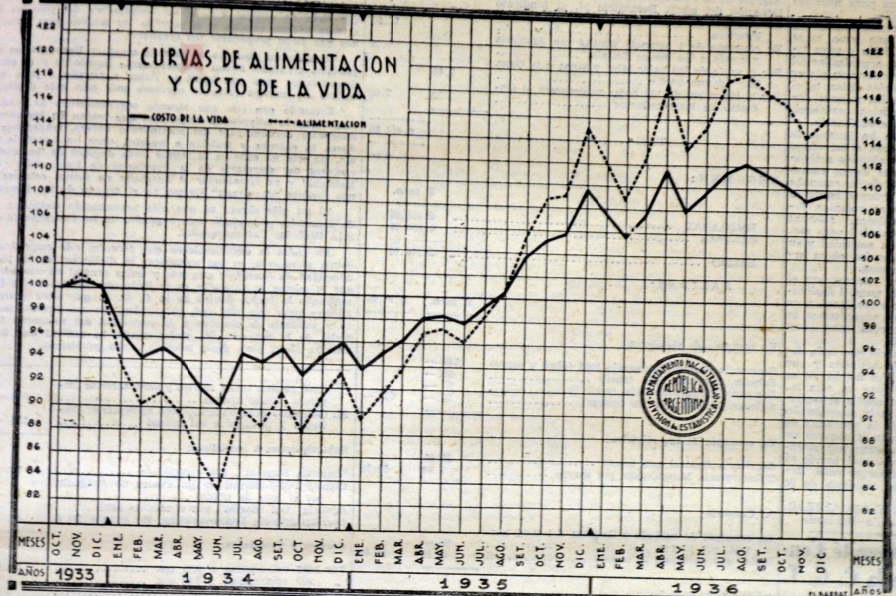
Obreros no calificados (Peones) — Ganaban en el periodo 1928.29 \$ 4.50 diarios, lo que es 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 117.— En octubre de 1936

salario de \$ 43.44 por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, este disminuyó en octubre 1936 a 78.60.

Moldadores. — Ganaban en 1928.29 \$ 7.65 diarios, lo que daba un salario mensual (26 días) de pesos 196.90. En octubre 1936 ganaban \$ 0.85 la hora, lo que en 192 horas mensuales (44 horas semanales) daba un salario de pesos 163.20 ó sea una rebaja de salario de

necesidades de una familia obrera compuesta por un matrimonio con tres hijos, establecida como mínimo en el año 1936 cuando aun no había llegado el encarecimiento de la vida a la agudización de hoy al gasto de 134.50 mensual repartido en la siguiente forma.

Para alimentos..... \$ 82.21
Para artículos imprescindibles.....
Gastos, Kerosene, Carbon..... \$ 5.53
Jabon generales..... \$ 9.90



Cuadro demostrativo de aumento del costo de la vida, elaborado por la División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo.

terao de este resurgimiento económico a través del continuo aumento del costo de la vida que ha encarecido los precios de todos los artículos de primera necesidad aumentando la miseria en sus hogares, pues los salarios lejos de haberse aumentado han quedado estancados y en muchos gremios re, ducidos.

Un nuevo y pavoroso problema se presenta al proletariado, el problema de enfrentar a este encarecimiento de la vida que ha venido a ahondar sus miserias, basta hechar un vistazo a las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo sobre los salarios que perciben los obreros de las distintas industrias para fijarse una idea de las necesidades que deben soportar la clase trabajadora del país.

Coleadores de ladrillos y albañiles. — En el periodo 1928.29 ganaban \$ 7.50 por día, lo que en 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 195.— En Octubre de 1936 ganaban \$ 0.8 la hora, lo que calculando 192 horas mensuales (44 horas semanales) daba un salario de \$ 153.60, ó sea una rebaja de salario de \$ 41.40 por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, el índice de octubre 1936 disminuyó a 78.77.

Obreros de estructura de hierro. — En el periodo 1928.29 ganaban \$ 7.40 por día, lo que en 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 192.40. En Octubre 1936 ganaban \$ 0.77 por hora, lo que en 192 horas mensuales (44 horas semanales) daba un salario de \$ 147.84, ó sea una rebaja de salario de \$ 44.56. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, el índice de Octubre de 1936 ha disminuido a 76.84.

Obreros homogéneos. — En el periodo 1928.29 ganaban \$ 10.50 por día, lo que en 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 273.— En Octubre 1936 ganaban \$ 0.80 la hora, lo que en 192 horas mensuales (44 ho-

de salario de \$ 138.01 por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, este índice disminuyó a 79.83 en 1936.

Pintores. — En el periodo 1928.29 ganaban \$ 7.26 diarios, lo que en 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 188.76. En Octubre de 1936 ganaban \$ 0.81 la hora, lo que en 173.32 horas (40 horas semanales) daba un salario mensual de \$ 140.28, ó sea una rebaja de salario de \$ 48.371 por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, éste ha disminuido en 1936 a 74.37.

Piomeros. — En el periodo 1928.29 ganaban \$ 8.05 diarios, lo que en 26 días de trabajo mensuales daba un salario de \$ 209.30. En Octubre de 1936 ganaban un salario de \$ 1. la hora, lo que en 173.32 horas mensuales (40 horas semanales) daba un salario mensual de pesos 173.32 ó sea una rebaja de salario de \$ 35.981 por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, este disminuyó en 1936 a 82.81.

Electricistas. — En el periodo 1928.29 ganaban \$ 7.52 diarios lo que daba en un mes de 26 días un salario de \$ 193.52. En Octubre de 1936 ganaban \$ 0.81 la hora, lo

que en 192 horas mensuales (44 horas semanales) daba un salario mensual de \$ 153.60, ó sea una rebaja de salario de \$ 40.— por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, este disminuyó a 81.73 en 1936.

Obreros no calificados (Peones) — Ganaban en el periodo 1928.29 \$ 4.50 por día (26 días mensuales) lo que daba un salario de \$ 121.54. En octubre 1936 ganaban \$ 0.53 la hora, lo que en 192 horas mensuales (44 semanales) daba un salario de \$ 101.76 ó sea una rebaja de salario de \$ 20.18 por mes. Si consideramos el salario 1928.29 como índice 100, este disminuyó en 1936 a 83.45.

Tenemos pues que a una creciente carestía de la vida se agrega una creciente disminución de los salarios. ¡Esta es la forma como repercute sobre la clase obrera y las masas populares de la Argentina, la "prosperidad"!, ¡Sole, mienta las clases parasitarias argentinas y el imperialismo aprovechan la superación de la crisis!

Madereros. — El promedio general de los salarios en nuestro gremio es de \$ 7.20 por día salario logrado a través de la huelga general del año 1935 y que se mantienen estancados, que en los 26 días del mes arroja un total de \$ 184.— Ahora bien la misma repartición Nacional en otra estadística de las

\$ 36.48 por mes. Si consideramos el salario de 1928.29 como índice 100, este disminuyó a 81.73 en 1936.

Obreros no calificados (Peones) — Ganaban en el periodo 1928.29 \$ 4.50 por día (26 días mensuales) lo que daba un salario de \$ 121.54. En octubre 1936 ganaban \$ 0.53 la hora, lo que en 192 horas mensuales (44 semanales) daba un salario de \$ 101.76 ó sea una rebaja de salario de \$ 20.18 por mes. Si consideramos el salario 1928.29 como índice 100, este disminuyó en 1936 a 83.45.

Tenemos pues que a una creciente carestía de la vida se agrega una creciente disminución de los salarios. ¡Esta es la forma como repercute sobre la clase obrera y las masas populares de la Argentina, la "prosperidad"!, ¡Sole, mienta las clases parasitarias argentinas y el imperialismo aprovechan la superación de la crisis!

Madereros. — El promedio general de los salarios en nuestro gremio es de \$ 7.20 por día salario logrado a través de la huelga general del año 1935 y que se mantienen estancados, que en los 26 días del mes arroja un total de \$ 184.— Ahora bien la misma repartición Nacional en otra estadística de las

Para vestir..... \$ 6.8
Alquiler..... \$ 30.—
Total gastos mensual..... \$ 134.5

Lo cual quiere decir que una familia obrera de acuerdo al salario que percibe un obrero de nuestro gremio imaginándose que este trabaje en forma continua los 26 días del mes con un salario de 7.20 por día que en total recibiera \$ 184.50 pesos mensuales debe vivir en forma ardua miserable pañero frente a todas sus necesidades, y esto era en el año 1936 cuando aun los artículos de primera necesidad no habían llegado al encarecimiento que hoy soportamos pensemos ahora cual es nuestra situación económica hoy en el año 1937, cuando el aumento de la pañ que en 1936 costaba 0.28 centavos y hoy cuesta 0.35. Las papas que en 1936 costaban 0.22 hoy 0.30. La carne que en 1936 pagábamos a 63 hoy debemos pagar 0.71.

Para quien es entonces, el beneficio y la prosperidad de este resurgimiento económico es en beneficio de nuestros explotadores, pues con el alza de los precios de las materias primas que produce nuestro país en el mercado internacional, han aumentado sus ganancias en muchos millones de pesos, pero para las masas laboriosas se aumentado sus miserias y el hambre en sus hogares.

¿COMO SALIR DE ESTA SITUACION?

La constatación de como contrastar este pavoroso problema de mas privaciones y mas necesidades en nuestros hogares la a dado nuestra C. A. la conquista de mas derechos económicos de vida y salarios la conquista del "contrato colectivo" con toda la patronal de nuestro gremio por medio de la lucha, conquista que no se ha podido lograr por el entorpecimiento de nuestras asambleas por un gru-

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Continuación:

JULIO

16

VIERNES

21 horas

SALON "GARIBALDI"

SARMIENTO 2419

ORDEN DEL DIA:

Consideración del Proyecto de Convenio Colectivo

NOTA: — La entrada a la asamblea es

Contra la Santa Union de la Reac- ción" en nuestro continente, es ur- gente la unión de las organizaciones proletarias

Por Rómulo Rodríguez Zelada

No es ésta la primera vez que se dice que los gobiernos reaccionarios de nuestro continente, organizados en una santa alianza contra el movimiento obrero organizado. Mejor dicho, ella ya está organizada, pues son muchos los hechos que lo prueban.

Los técnicos en represión, espionaje los nuestros, que no necesitan los manden maestros de Italia, como a sus colegas de La Paz de Río de Janeiro y de Lima, de continuo vienen realizando viajes con el propósito de asegurar la eficacia de su mecanismo.

El derecho de asilo, del cual nuestra diplomacia se toma como en Europa, cuando se trata de ocultar a los enemigos de la República Española, aquí francamente dejó de existir hace rato. Apenas hacen unas semanas, por ejemplo, al descender del tren en que venía de Chile fué secuestrado y obligado a volver a cruzar la frontera andina el líder obrero peruano Luis López Aliaga, y actual-mente, desde hace más de un mes, permanece incomunicado en un calabozo de la Sección Especial del exilado boliviano Félix Valenzuela, sobre quienes se tiene la amenaza de ser entregados a las autoridades de su patria, que le condenarán a varios años de cárcel por no haber accedido a tomar las armas para la paz contra sus hermanos del Paraguay en defensa de los intereses

de la Standard Oil Company. Por otra parte, el gobierno "iliberador" instaurado por el coronel Franco en Asunción, entregó al delegado de esta labor, el Sr. Socrates Gonçalves, profesor de la Escuela de Aviación de Río Janeiro, a la dictadura brasileña, que acaba de condenarle a 10 años de prisión.

Como estos tres, son muchos los casos que podrían mencionarse en nuestro país o en los vecinos, que de una lado, de la magnitud que va cobrando la alianza persecutiva por nuestras oligarquías gobernantes, que en cambio, ofrecen toda clase de facilidades a la penetración de los imperialismos extranjeros que ávidamente se poseen de todos los patrimonios de nuestros escudillos pueblos nativos. Nunca puede ser más oportuna que ahora llevar a cabo la iniciativa de la Confederación de Trabajadores de México tendiente a la creación de una central obrera con tintes de unión, vale decir, la constitución de un frente de trabajadores que se extienda desde el gran país azteca a la Argentina, capaz de terminar de una vez con la ofensiva desencadenada contra las clases explotadas por los tristes imperialistas y el fascismo internacional.

Elo implicaría una amplia colaboración de los trabajadores manuales de las naciones latinoamericanas en todas sus acciones, especialmente en aquellas que sean de

Un deber de todos los obreros organizados

Existe la necesidad para nuestra organización que los compañeros de nuestro gremio que trabajan en talleres organizados y desorganizadas no dejen librado al criterio exclusivo de los delegados las informaciones de la situación de sus personales, hay que tener en cuenta que la organización necesita estar informada de todos los problemas que puedan ser de utilidad para el refortalecimiento de la misma.

El delegado es el responsable de esta labor, él es quien debe tenerla en cuenta más que nadie, pero ello no excluye que los compañeros vigilen y controlen al cumplimiento de las resoluciones de nuestro gremio o para informar a la C. A. sobre el comportamiento personal de una persona a que se pertenece; al contrario hay que rodear al delegado y ayudarlo en toda esta labor para que la misma sea más efectiva y al mismo tiempo por ser éste un deber de todos los obreros organizados el deber de controlar e informar a la C. A. de los siguientes puntos:

1. Si el personal está al corrientemente.

2. Si el personal está al corriente con los talleres.

3. Si todo el personal paga las cuotas de ayuda a España.

4. Si los delegados controlan o no de que los obreros nuevos trabajen con su correspondiente tarjeta.

6. Si son respetadas las 40 horas semanales.

Es preciso que cada compañero lleve a cabo la labor que le corresponde de informar a la comisión de todos estos asuntos y de todos aquellos problemas que puedan ser de interés para el personal de la organización, con ello facilitaremos la labor del mismo de legado de taller y evitaremos en muchas oportunidades acciones molestas y perjudiciales para los mismos compañeros y para el Sindicato.

Muchas veces hemos podido constatar que por falta de preocupación de los delegados y de los mismos compañeros de los personales que este pasa dos o tres meses sin reunirse y en analizar la situación de su taller lo cual hace que se debilita y que el patrón halle campo propicio para todas sus maniobras.

Si todos los compañeros toman en serio esta labor, con un delimitado de todo obrero organizado podremos evitar ocasiones y situaciones molestas para los mismos camaradas.

Interés común, como ser la lucha contra el imperialismo. De su eficacia, podemos tomar una prueba reciente en la lucha que aún continúa en los tranviarios de Montevideo, para impedir que allí también se imponga el monopolio del transporte colectivo que ya pesa sobre nuestra población. De existir una ayuda económica prestada por unos cuantos sindicatos de Buenos Aires, hubiese sido un amplio auxilio para el obrero que se encuentra en un conflicto que todavía siguen manteniendo los camaradas de la vecina orilla ya solo con resignación de mártires.

La solidaridad entre los trabajadores del continente debe ser práctica. Nuestro principal enemigo es el imperialismo. Nuestro frente de lucha debe ser también común. Y sin duda, sólo uniéndose nuestras fuerzas es posible podamos luchar su poderío.

No obstante, pronto nacerá un año que nuestra Confederación General del Trabajo y uestras más importantes organizaciones obreras recibieron el amplio documento en dirección por los compañeros de México, invitándolos a la realización de un congreso, sin que se halla hecho gran cosa a su favor o por lo menos, para formar un ambiente propicio a su realización.

Los delegados E. Terán Gómez y Luis Fernández del Campo, que nos visitaron por el mes de diciembre anterior y reiteraron personalmente dicha invitación, expresaron entusiasmo, acordaron en todas partes, pero todo no pasó de palabras, y desafortunadamente sa-

EL CINCUENTENARIO DE "LA FRATERNIDAD"

El Domingo 20 de Junio, en el amplio Salón del Teatro Moderno sito en Victoria 1928, fué conmemorado el 50º Aniversario de la fundación de La Fraternidad, Sociedad del Personal de Locomotoras

LA FIESTA QUE TUVO UN DESARROLLO EXTENSO SE INICIO A LAS 16 HORAS Y FINALIZO A LAS 24

A las 16 horas se inició el acto ante una concurrencia que llenaba totalmente el salón, usando de la palabra el Presidente de la organización, camarada M. Rodríguez, el que con pocas palabras desahució a la fiesta, iniciándose a posterior el gran Programa Artístico el que fué cumplido en todas sus partes merced a elogios de parte de todos los concurrentes; al promediar la fiesta hizo uso de la palabra el Dr. Mario Bravo, señalando lo que a su juicio constituía las conquistas más importantes de los obreros agrupados dentro de La Fraternidad, como ser: el reconocimiento de la organización por parte del Estado y las Empresas, de las Comisiones de reclamos que el escalafón del cual gozan hoy los obreros, es obra de la organización no de la benevolencia de la empresa; el haber sido únicamente a través de la sección, se logró la adquisición, y que fué solamente a través de la lucha, la clase trabajadora ha de conquistar en el concierto universal, el lugar que como productores le corresponde. Terminado por señalar el peligro de que los que dirigen y componen la organización obrera, se pongan a sueldo, no se ben mirar de frente al porvenir, bastante incierto, para la clase a la que pertenecen y no toman las medidas para salir del marco estrecho de su gremio para colaborar con las demás fuerzas en la resolución de los problemas que afectan a todo la raza humana.

Continuó después el Festival, usando de la palabra el Delegado al Congreso de La Fraternidad, en nombre de sus camaradas E. Alzogaray y posteriormente continuó la fiesta hasta las 24 horas en que se dió por terminada entre los aplausos de todos los concurrentes.

Contra el fascismo mundial

Ayudemos al Pueblo Español

Largos y amargos meses de lucha lleva el proletariado español, los momentos decisivos de la lucha se acercan, el fascismo internacional intensificará su ayuda y su apoyo a los rebeldes que nos sacran a los videntes abnegados trabajadores españoles que defienden con las armas y con la vida sus derechos y sus libertades.

Los trabajadores del mundo entero y en especial los de la Argentina, deben contestar a esta intervención de la Internacional Fascista con la intensificación de la lucha contra la reacción, la lucha por la ayuda a la España leal, hoy más que nunca, cuando las fuerzas reaccionarias presionan más y más sobre las posiciones de nuestros hermanos, los trabajadores españoles, masacrando niños, ancianos y mujeres, debe hacerse sentir nuestra protesta y debe hacerse llegar nuestra ayuda solidaria a los valerosos milicianos.

La España Leal necesita víveres, armas, medicamentos, ropa, etc, etc, todo lo cual lo espera de los esfuerzos que realice el proletariado mundial. Nosotros, los trabajadores de la Argentina, nos damos cuenta que debemos ser indiferentes ante esta esperanza del pueblo español, por que ello significaría traicionar nuestra propia lucha, nuestra propia aspiración de libertad y respecto. No podemos quedar indiferentes ante esta necesidad de ayuda al pueblo de España, por que su lucha es la nuestra.

La lucha contra el Fascismo, la lucha por el pan y la libertad, porque su lucha es la nuestra contra la casta de hambreadores asesinos y torturadores, que nos esclavizan a los trabajadores de todo el mundo, no podemos quedar indiferentes ante este monstruoso crimen fascista; por que en España se juega en estos momentos la supremacía del fascismo contra la democracia que la palabra entre la gente de Buenos Aires.

Sin embargo, siempre estamos a tiempo. La realidad del momento nos obliga a la realización de nuestros esfuerzos. Aún tengo esperanzas de que alguien se acuerde en el buen consejo confederal de la C. G. T. de la propuesta azica y que se haga lo posible por llevar a cabo. De lo contrario, no faltarán quizá bombas de buena voluntad capaces de hacer de ella una iniciativa propia.

es lo mismo que decir, la esclavitud o la libertad, la guerra mundial o la paz.

Nadie puede quedar al margen de la lucha que en estos momentos se libra. Intelectuales, obreros, estudiantes indisciplinados y profesionales honestos, deben abrazar la causa de la paz y de la libertad, aportando con sus esfuerzos, al triunfo de la causa de la España leal, aportando al justo castigo de los que traicionan criminalmente la voluntad de un pueblo, recurriendo a la intervención de la Internacional Fascista para que se asesine a los que serían indefensos, aunque para ello deben verse a los más reaccionarios y criminales de los elementos políticos de Europa.

Hoy es masera y se asesina al pueblo español; mañana seremos asesinados nosotros en idéntica forma, si es que no queremos someternos a las humillaciones a la esclavitud que nos depara la reacción y el Fascismo, hoy son los hijos de nuestros hermanos españoles los que mueren, los hijos de nuestros hermanos, nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros hijos, si es que dejamos que el Fascismo anule sus posiciones en Europa, triunfando en España.

Redoblemos nuestros esfuerzos para ayudar a los que luchan con las armas por la democracia y por el respeto a los derechos del pueblo español, en cada pueblo, en cada Sindicato, en cada lugar de trabajo, comites de lucha contra la reacción de nuestro propio país y de ayuda a la España leal. En la Argentina, nuestros trabajos en toda la Argentina para hacer que nuestro aporte solidario sea superior al que hemos logrado hasta hoy, contribuyamos a la derrota del imperio internacional y afianzamos nuestra propia libertad y respecto, sólo así evitaremos que sean reaccionarios los que nos esclavizan y nos torturan, que hoy se realiza en España por los Mussolini, por los Tiberias representados en España y por los Francos y sus agentes.

En España leal debe triunfar y triunfar, no será inútil las vidas preciosas perdidas, no serán inútiles los derramamientos de la sangre de nuestros hermanos españoles, el proletariado mundial no se olvidará que los heroicos milicianos sean derrotados, ayúdenlos a triunfar por que la victoria del pueblo español es la victoria del proletariado mundial, es la victoria de la democracia, de la libertad y de la paz.

Balance del festival realizado el 3 de Abril en el Salón "U. Tranviarios"

ENTRADAS:

404 entradas de \$ 1.50 c/u	\$ 606.-
57 entradas de \$ 2.00 c/u	194.-
Afianza de Floristas	42.-
Guardarropas:	
Hombres, \$ 26.00; mujeres, \$ 16.-	42.60
Total entradas	\$ 855.90

RESUMEN:

ENTRADAS	\$ 855.90
SALIDAS	611.50
SALDO	\$ 274.40 \$ 274.40

Dénde:

Fe. sano, \$ 12.-; Olivetto, \$ 13.50	\$ 25.50
Entregado a C. A. J.	\$ 248.00

Por la Comisión de Fiestas: Tesorero, RUBEN REDAK. — Contador: JUAN LOPEZ — Revisadores de cuentas: ANTONIO POLINELLI y ANDRES GARCIA.

SALIDAS:

Alquiler del salón	\$ 200.-
Ferriero Municipal	145.-
Orquesta	25.-
Derecho de Autor	

Imprenta:

Dos mil carteles murales	\$ 39.-
Dos mil entradas	10.-
Cinco mil volantes	15.-
64.-	

Dos carteles alusivos de propaganda:

Cinco metros de tela	\$ 2.-
Fintura de letras	6.-
8.-	

Función artística (viáticos para los artistas, permiso de la radio, atención en el buffet, etc.)

4 metros y medio de cinta para la Comisión de Fiestas	\$ 1.80
Papel y alfileres para Floristas	1.40

Pegatina:

120 kilos de engrudo con envases	\$ 12.60
Comisiones de pegatina	30.70
33.30	
Viáticos	15.80
Total salidas	\$ 611.50

Los derechos obreros y populares consagrados en la Constitución Nacional

Que las diversas reparticiones del Estado y en especial modo la Policía por intermedio de la sección Especial hace talia rasa con los artículos 14 - 16 - 18 - 28 - 29 - 32 y 33 de nuestra Constitución Nacional, para luchar y escarnio de nuestra tradición liberal y democrática, infringiendo la mayor ofensa a los más grandes patriotas y ciudadanos lesionados por sus más valiosas obras y herencias que nos legaron, no nos asombra pues conocemos los bajos propósitos que los guían y la función ruin que desempeñan.

Pero que compliquen con su vacilación y su silencio las fuerzas democráticas y obreras, nos subleva, pues creemos que toda acción y cobardía es complicidad o esta tarea de traición a los intereses y derechos de nuestro pueblo.

Artículo 140. — Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

Artículo 160. — La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisible en los empleos, sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

Artículo 180. — Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en el anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, ni sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarios más allá de lo que aquella exija, para responsable al juez que la autorice.

Artículo 280. — Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores Artículos, no podrá ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

Artículo 290. — El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las Legislaturas provinciales a los gobernadores, Provincias, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgar amnistías o suplicas, por lo que la vida, el honor o la dignidad, Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetarán a los que los formulen, consentan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames caladores a la Patria.

Artículo 320. — El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

Artículo 330. — Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

La falta de control de la talia en los talleres

En números anteriores llamábamos la atención a todos los componentes del gremio, sobre la falta de control de los mismos en cuanto concierne a la talia que se efectúa en los talleres. Desgraciadamente que se viene tornando por su continuidad, en complicidad con la patronal.

De proseguir en esta forma de cooperación directa e indirecta a aumentar el posiblemente que cunde ya en la rama de tallistas, los componentes del gremio, uno todo deben de controlarse una vez por todas que esta pasividad consciente o inconsciente debe de terminar, disponiéndose a rechazar, sin contemplación de ninguna especie, de todos los talleres, cualquier trabajo que no sea ejecutado por compañeros en condiciones con nuestra organización.

Es evidente que se nota de un tiempo a esta parte, un pequeño resurgimiento en los trabajos de escultura, y esto es lo que demuestra en el gremio la falta de control sobre el mismo, puesto que se constata los trabajos ejecutados sin conocer a dónde se realizan, hechos éstos que la indiferencia y la ausencia de control de la mayoría de los compañeros del gremio.

Esperamos, pues, que en todos los talleres se continúe su investigación y se constate, adónde, cómo y cuándo se realizan los trabajos de talia, informándose rápidamente de estos hechos a la secretaría central.

Exhortamos a los compañeros tallistas y demás compañeros del gremio a colaborar intensamente en pro de la plena reorganización y del control de los trabajos de escultura.

¿SABE UD.

Que, tenemos tres secretarías continuamente abiertas.

Que, para reunir a un personal es necesario comunicarse a secretaría con cinco días de anticipación.

Que, de acuerdo a las disposiciones policiales; toda reunión debe tener su correspondiente permiso, con cuatro días de antelación.

Que, para reunir un personal es necesario por lo tanto comunicarse a secretaría central, indicando fecha para la misma. Que, los locales de Montecarlo 90 y Alvarado 1965, funcionan todos los días después de las 17 horas.

Que, en ellos pueden reunirse los personales de la zona, rigiendo para los mismos las disposiciones generales.

Si no lo hace, tome debida nota camarada!

1º Hacer pública su más enérgica protesta por la intromisión policial en las organizaciones obreras, que pretenden imponer normas y direcciones al movimiento obrero, procedimiento sumamente peligroso para nuestro gremio y para toda la clase obrera del país.

2º Autorizar a la C. A. que la misma denuncie ante todas las organizaciones obreras y democráticas del país, la situación planteada a la C. A. a fin de anular

Nuestro sindicato debe estar dentro de la C. G. T.

En estos momentos nuestra organización, a causa de una resolución adoptada por el viejo Comité Confederacional de la C. G. T., está prácticamente separado de la misma hasta la realización del próximo Congreso.

Pero existe la necesidad latente de que nuestra organización continúe en el seno de la central. No pueden existir cuestiones de segundo orden que impidan materializarse esta necesidad. Máxime aun si tenemos en cuenta que el nuevo Comité Confederacional, recientemente constituido ha hecho un llamado a todas las autónomas para que se incorporen a su seno y en el mismo sentido a invitado a nuestra organización dejar de lado cuestiones circunstanciales y marchar por el camino de la unidad.

Si necesario fué nuestro ingreso al seno de la C. G. T., y hemos visto materializarse algunos frutos de nuestras aspiraciones, más necesario es hoy que permanezcamos en su seno.

Si una situación violenta crenda con la vieja dirección nos alejó momentáneamente de la misma. El solo hecho de crearse la nueva dirección compuesta por la mayoría de los compañeros votados por nuestro gremio y en el cual debe incorporarse nuestro compañero Eber, debe ser motivo para que nos decidamos más firmemente que nunca a permanecer en su seno.

Los momentos porque atraviesa la clase trabajadora del país y del mundo capitalista hacen imprescindible esta resolución. Un gremio como el de la Mader que ha sabido forjar su propia unidad, debe saber continuar el camino unitario emprendido y continuar en el seno de la Central Obrera.

Esto no quiere decir que tengamos que ponernos de acuerdo con las cosas de las cuales estemos disconformes, ni tampoco que dejemos de lado la actitud de la vieja dirección en diferentes ocasiones y especialmente con motivo del último 10 de Mayo. Estos son nuestros problemas diarios y han de ser causa de planteamientos firmes en el congreso a realizarse en el año próximo.

Considero que nuestro gremio comprende cuán necesario y cara es la unidad para la clase trabajadora, es por ello que no quiero ocupar espacio tan necesario en el periódico; pero si quiero hacer un llamado a todos los compañeros del gremio para que dejando por un momento de lado pequeñas cuestiones y banderías, votemos en la Asamblea del día 25 de Junio, la resolución aprobada por la Comisión Administrativa.

Y de esta forma podamos reincorporarnos con todos los derechos al seno de nuestra central obrera con su nueva dirección.

La lucha por nuestro pan, nuestros derechos y nuestra libertad. La acción solidaria con nuestros hermanos de España reclama nuestra permanencia en la C. G. T. al lado del grueso del proletariado organizado del país.

No sería posible concebir siquiera por un momento, que nuestro gremio se aislara del resto del proletariado y adoptara una posición suicida de autonomía que nos llevaría a ser más fácil pasto de la reacción que avanza.

RAFAEL GIL

Nuestro conflicto con el trust maderero de Boca y Barracas

Es de fundamental importancia para nuestra organización y el proletariado Nacional el lograr el triunfo en la batalla emprendida contra las firmas Scavino Demarzi y Cia, Luis Spinetto, Justo Hnos, Vicente Martini e Hijo, de Bost y Barracas.

Los componentes de nuestra organización y el proletariado de la república están en la obligación ineludible de cooperar intensamente en pro del triunfo de estos dignos y combativos camaradas.

Tengamos siempre presente el enorme sacrificio de estos hermanos nuestros. Que respondieron a la consigna de nuestra reorganización, la semana de 40 horas (conquista nuestra) y aspiración unánime del proletariado (del país).

Camaradas que han sido y son el baluarte de la organización obrera en Boca y Barracas, que tenían mejores condiciones de trabajo que el resto del gremio y que no obstante estos condiciones respondieron unánimemente a nuestro llamado: motivo este que los hace merecedores a la más amplia solidaridad del proletariado de la república.

Rechazad las maderas de estas firmas en conflicto, cooperad en todos los sentidos porque el bloqueo a estas firmas sea intensificado y habráis realizado una valiosa obra solidaria que dejará marcado un rumbo ante el gran capital trufinado de la maderera.

Solidaridad camaradas.

Refuseros para impedir que estos propósitos puedan materializarse. Si uno de los compañeros permitiera que bajo ningún pretexto esta sea obligatoria.

LOS IMPORTANTES RESOLUCIONES DE ASAMBLEA

Adoptadas el día 4 de Junio

Confirmando la expulsión de Sala y Echagüe

Después de una amplia discusión sobre la medida adoptada por parte de la C. A., y de escuchar la palabra del ex secretario Sala, la asamblea general del gremio resuelve confirmar la expulsión de estos dos asociados.

Pero no obstante esto, la asamblea haciendo primar el criterio de facilitar la actividad y la unidad del gremio, autoriza a la C. A. a dejar sin efecto esta medida siempre y cuando estos se presenten a la misma para rectificar su actuación crónica comprometedora.

Contra la Intromisión

en adelante a comportarse dignamente como obreros conscientes y organizados.

La asamblea general del gremio, continuación, realizada el día 4 de junio, luego de escuchado el informe de secretaría, que da cuenta de la presión que da la policía sobre la C. A. para que ésta abandone los cargos conferidos por la asamblea, para poder en su lugar a otros, cosa que debe resolverse en caso de cambios de C. A. por la asamblea general que es la autoridad máxima para determinar o cambiar sus comisiones, resuelve:

FUE PROHIBIDA NUESTRA ASAMBLEA MENTIRAS CRIOLLAS

Derecho de reunión, de huelga, libertad de prensa, la Constitución, las leyes, el parlamento y los jueces. Buenos, gracias... pero aquí manda la "policía". La arbitrariedad policial no tiene límites: ahora impide la realización de nuestra asamblea mensual, y para permitir también que no puede realizarse más que una.

Por este "benévolo" procedimiento abusivo nuestra asamblea se posterga para el viernes 16 de julio a las 21 horas, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

Queda informado el gremio.